

En la Villa de Las Vigas de Ramírez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas del día treinta del mes de Marzo del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo, para celebrar cuarta sesión extraordinaria, sito en la Avenida Hidalgo número cuatro de esta localidad, en primer término el Ciudadano Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional; Profesora Bertha Margarita Espinoza Córdova, en su carácter de Sindica Municipal.; Ciudadano José Lucio Domínguez Landa, Regidor Único, Med. Gerardo Augusto Fernández Mayo Peternell, Tesorero Municipal, C.P. Onésimo Pérez Peralta y el Arq. Cristopher Joan Alarcón Armas, Director de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Ver.-----

Tiene usted la palabra señor Presidente. -----

PRESIDENTE. De conformidad con lo que establecen los 28, 29, 35 fracción XXXVIII, 36, 37 fracción XI, 38 fracción I, 177 fracción II de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre; así como lo establecido en los lineamientos del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildo para celebrar la cuarta Sesión Extraordinaria de cabildo. Por lo anterior y con la autorización de mi compañera y compañero edil, le solicito al Ciudadano Licenciado Rafael Aldair Hernández Álvarez secretario del Honorable Ayuntamiento, pase por favor lista de asistencia y en su caso, proceda a declarar el quorum legal para dar inicio a esta Sesión de Cabildo. -----

SECRETARIO: A continuación, se procede a pasar lista de asistencia, Ciudadano Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional; Ciudadana Profesora Bertha Margarita Espinoza Córdova, Sindica; Ciudadano José Lucio Domínguez Landa, Regidor Único. -----

Informo a este cuerpo colegiado, que se encuentra presente la totalidad de los miembros del Cabildo y se declara el quorum legal para sesionar. -----

A continuación, le cedo el uso de la voz al Medico José de Jesús Landa Hernández, presidente Municipal. -----

PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Se declara abierta la cuarta Sesión extraordinaria de Cabildo, le solicito por favor proceda a dar lectura del orden del día. -----

SECRETARIO: Gracias Señor Presidente. A continuación, procederé a dar lectura del orden el día. -----

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

2.- Aprobación del orden del día. -----

CONTRALORIA
INTERNA

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ

3.- Propuesta y probación, en su caso, para autorizar el Programa General de Inversión del Programa FISM-DF, mediante el acta resolutive del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM). -----

4.- Propuesta y aprobación, en su caso, autorización al presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Veracruz, para suscribir convenio con el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para la colaboración en materia de prevención, combate de incendios forestales, conservación y restauración ambiental. -----

5.- Asuntos Generales. -----

6.- Clausura. -----

Tiene usted la palabra señor presidente. -----

PRESIDENTE: Gracias Secretario. Solicito a mi compañera y compañero edil, si están de acuerdo con el orden del día, lo manifiesten levantando la mano. -----

SECRETARIO: Ningún edil hace uso de la voz para manifestaciones relativas al punto de acuerdo-----

PRESIDENTE: Sirvan realizar su manifestación votando de forma económica quienes estén de acuerdo con la propuesta de los puntos del orden del día. -----

PRESIDENTE: Gracias secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO: El siguiente punto del orden del día es la Propuesta y en su caso aprobación para autorizar el Programa General de Inversión del Programa FISM-DF, mediante la respectiva acta resolutive del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM). ---

PRESIDENTE: Gracias Secretario, si existe algún comentario compañeros ediles, ruego soliciten el uso de la voz.-----

SECRETARIO: no existen intervenciones señor presidente, solicito a los que estén por la afirmativa de aprobar esta propuesta lo manifiesten levantando la mano.-----

Aprobado por unanimidad de los presentes el siguiente -----

ACUERDO NO. 55.-----

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33 INCISO B, FRACCIÓN II, INCISO B) DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ IGNACIO DE LA LLAVE; 20 Y 22 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE VERACRUZ, 16

DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL SE

APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025



H. Ayuntamiento
Constitucional
REGIDURÍA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



H. Ayuntamiento
Constitucional

SINDICATURA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

H. Ayuntamiento
Constitucional

SECRETARÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS DE RAMÍREZ



**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
30 DE MARZO DE 2022**



PROGRAMA FISM-DF, MEDIANTE LA RESPECTIVA ACTA RESOLUTIVA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL.

PRESIDENTE: Muchas gracias señor secretario, le pido pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO: El cuarto punto del orden del día es la propuesta y en su caso aprobación para autorizar suscribir convenio de colaboración entre la Secretaria de Medio Ambiente perteneciente al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y este H. Ayuntamiento, en materia de prevención, combate de incendios forestales, conservación y restauración ambiental. -----

PRESIDENTE: Debido a la necesidad que tiene el municipio de las vigas de Ramírez, ver., por la temporada de sequía que se aproxima es importante firmar dicha colaboración entre la secretaria del medio ambiente y este Honorable Ayuntamiento, tomando en cuenta que nuestro Municipio posee una extensa superficie de bosque y es muy propenso a que se susciten incendios forestales. Gracias secretario, si existe algún comentario compañeros ediles, ruego soliciten el uso de la voz.-----

SECRETARIO: No existen intervenciones señor presidente, solicito a los que estén por la afirmativa de aprobar esta propuesta lo manifiesten levantando la mano.-----

ACUERDO NO. 56.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA NORMA 015 SEMARTAT/SAGARPA- 2007, ARTICULOS 28 BIS Y 28 TER DE LA LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE., SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PARA LA COLABORACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN, COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL. EL CUAL SE ANEXA A LA PRESENTE.

PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, le pido pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO: El quinto punto del orden del día Presidente, son los asuntos generales e informo al honorable cabildo que no existe asunto general a tratar.



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025



H. Ayuntamiento
Constitucional
REGIDURÍA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



H. Ayuntamiento
Constitucional

SINDICATURA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

H. Ayuntamiento
Constitucional



**CONTRALORIA
INTERNA**

PRESIDENTE: Señor Secretario si no existe asunto general que tratar, le pido pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO: El sexto punto del orden del día Presidente, corresponde a la clausura, por lo tanto, invito a los ediles y al público en general se sirvan ponerse de pie. -----

PRESIDENTE: Siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día treinta de marzo del año dos mil veintidós, declaro formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria de cabildo, muchas gracias por su atención. -----

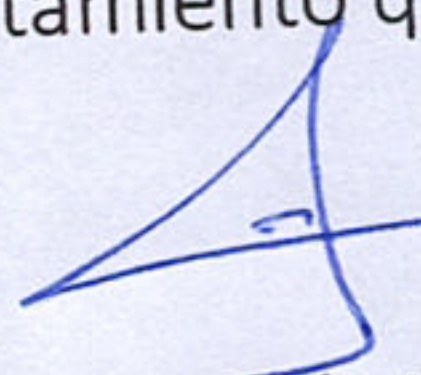
Se cierra la presente acta firmando de conformidad los que en ella intervienen ante el secretario del Honorable Ayuntamiento quien da FE. -----

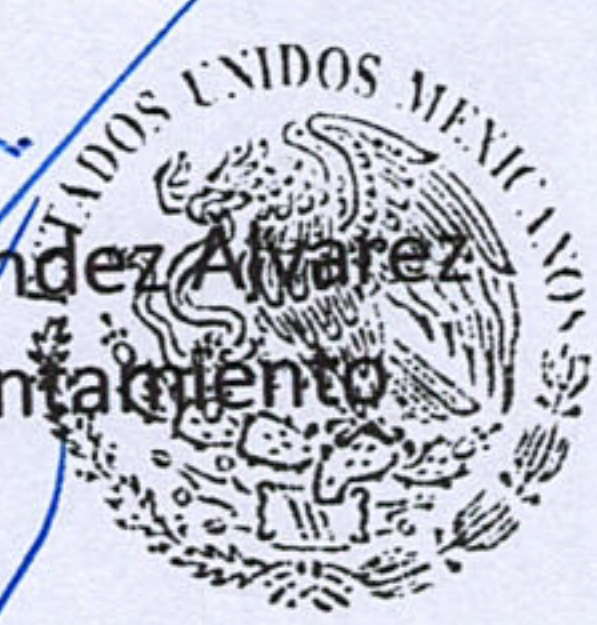


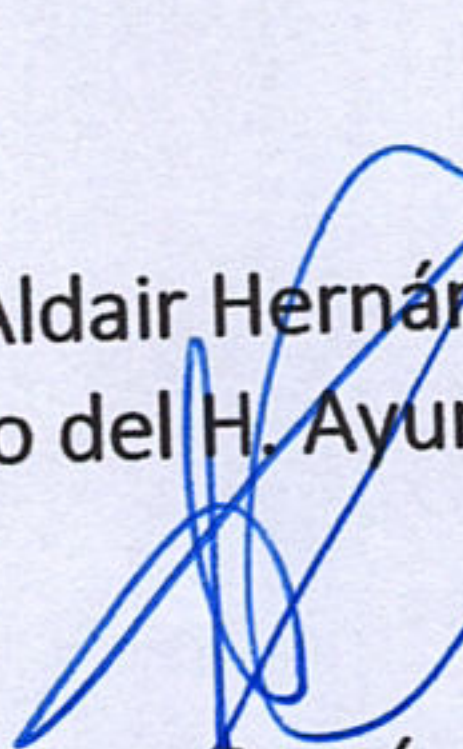

Profa. Bertha Margarita Espinoza Córdova
Sindicatario Municipal.
SINDICATURA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

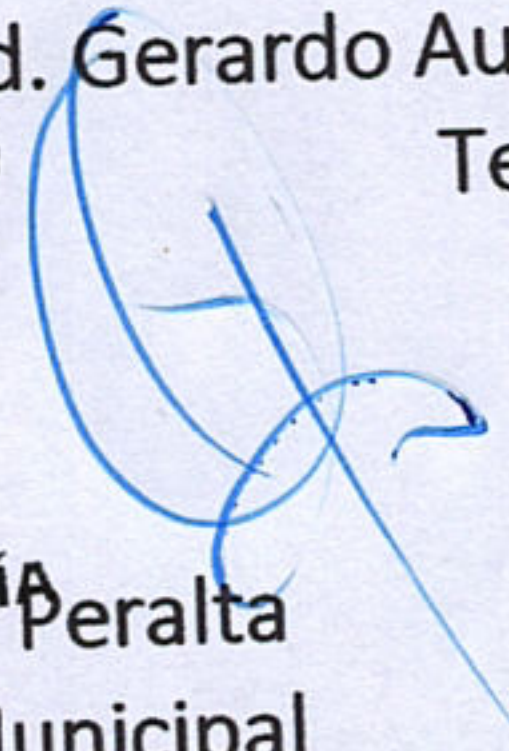



Médico José de Jesús Landa Hernández
Presidente Municipal Constitucional

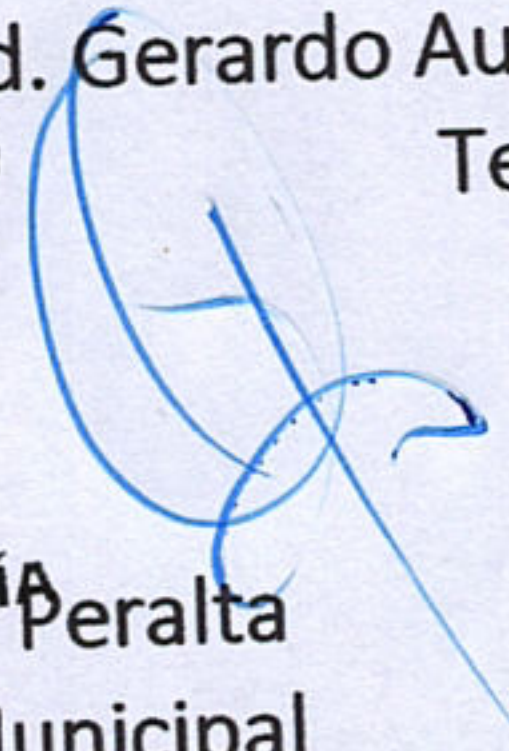



Lic. Rafael Aldair Hernández Álvarez
Secretario del H. Ayuntamiento




Med. Gerardo Augusto Fernández Mayo Peternell
Tesorero Municipal



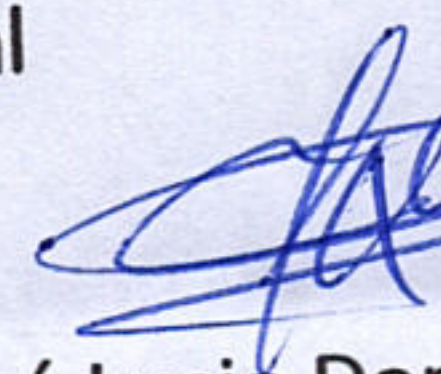

C.P. Onésimo Pérez Peralta
Contralor Interno Municipal

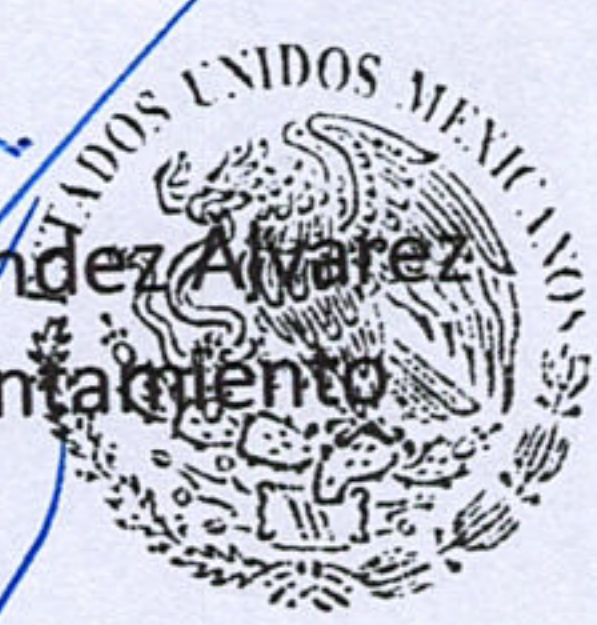
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025




C. José Lucio Domínguez Landa
Regidor Único.




Arq. Cristopher Joan Alarcón Armas
Director de Obras Publicas